

NOVACLÍNICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

NOVACLÍNICA S.A., es una entidad de derecho privado, su constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 1194 del 5 de julio de 1991 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio de 1991.

Su objetivo principal es la atención permanente en todas las especialidades médico-quirúrgicas; organizar, dirigir, operar o administrar centros médicos quirúrgicos hospitalarios en todo el país; y, la investigación científica en el campo de la Medicina.

Novaclínica S.A., pertenece a un grupo de compañías de prestación de servicios en especialidades médicas.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "Estados Financieros Separados".

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Venta en el estado de resultados integral. (Véase Notas 5 y 25).

d. Inventarios

Los inventarios de medicamentos e insumos y suministros médicos, se presentan al costo de adquisición. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado.

e. Propiedades y Equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenencias y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

g. Inversiones en Asociadas

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación; en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Las distribuciones recibidas de la participada reducen el importe en libros de la inversión.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Novaclínica S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Novaclínica S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente que es del 22% sobre la utilidad gravable, o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente. La compañía clasifica sus ingresos por actividades ordinarias de la siguiente manera:

- Servicios de atención hospitalaria de pacientes, tales como hospitalización- Internación de pacientes, utilización de salas, uso de monitores, servicios de clínica, uso de equipos especiales, laparoscopias, uso de materiales, medicamentos de farmacia, gases medicinales (aire oxígeno), uso de instalaciones: Son reconocidos en base a las facturas que son emitidas mensualmente a los clientes que forman parte de la Red (Sector Público, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ISSFA, ISPOL); y de los clientes que forman parte del Sector Privado (Seguros Privados).
- Comisiones cobradas por la prestación de servicios de anestesia, servicios histopatológicos, intensivistas, terapeutas, traumatólogos y laboratorio clínico: Son reconocidos en función de las facturas que son emitidas por parte de la Clínica, a los médicos especialistas que contribuyen en la prestación del servicio y en base a los acuerdos suscritos.
- Ingresos por concepto de Planillaje: Son reconocidos en base al detalle de atenciones y servicios que han sido prestados efectivamente por parte de la Clínica a los pacientes que son asignados por parte del IESS, o a los pacientes que forman parte de seguros privados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Ingresos diferidos por concesión: los ingresos por concepto de concesiones otorgadas, se reconocen en base a lo que establece el contrato, y cuando el servicio ha sido prestado.

k. Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descotando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase Notas 14 y 15).

l. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 26).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

m. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Riesgos financieros

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Con relación a las cuentas por cobrar del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la administración de la compañía se encuentra efectuando un análisis que le permita recuperar los saldos adeudados, principalmente los de años anteriores.

- Riesgos de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

- Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptimo.

n. Nuevas pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18.	1 de enero 2018*
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018 *
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de NOVACLÍNICA S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2017 por un valor de US\$ 487,429 como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2017</u> US\$	<u>2016</u> US\$
<u>Cajas y fondos</u>		
Cajas chicas	1.930	1.630
Fondos rotativos	1.000	1.400
	<u>2.930</u>	<u>3.030</u>
Banco Internacional	34.835	67.002
Banco Pichincha	49.664	135.153
	<u>84.499</u>	<u>202.155</u>
Inversiones Temporales (1)	400.000	1.130.626
Total efectivo y equivalentes	<u>487.429</u>	<u>1.335.811</u>

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

(1) Inversiones temporales al 31 de diciembre del 2017 por US\$ 400.000, representan:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Banco Pichincha C.A.</u> Certificado de Registro de Ahorro con vencimiento final en enero del 2018 a una tasa anual del 0,75%	150.000
<u>Banco Pichincha C.A.</u> Certificado de Registro de Ahorro con vencimiento final en enero del 2018 a una tasa anual del 4,25%	250.000
	<u>400.000</u>

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se encuentra conformado por:

<u>Descripción</u>		<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.-</u>			
Cuentas por cobrar por servicios prestados años anteriores (1)		1.602.770	1.809.631
Cuentas por Cobrar Reconocimiento de Ingresos (2)		1.355.649	902.451
		<u>2.958.419 (3)</u>	<u>2.712.082</u>
<u>Otras cuentas por cobrar y Aseguradoras</u>			
BMI		119.653	318.533
Humana		69.617	85.405
Medicalife S.A.		15.848	12.554
Otras cuentas por cobrar clientes		483.021	333.190
Panamerican Life Insurance		33.256	97.284
Salud		24.487	46.732
Tarjetas de crédito		52.947	30.228
Cheques protestados		5.634	42.585
Cuentas por Cobrar Honorarios médicos seguros privados		95.889	-
Total General		<u>3.858.771</u>	<u>3.678.593</u>

(1) El saldo por cobrar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS corresponde a cuentas por cobrar de años anteriores, cuya conformación es la siguiente: año 2012 US\$ 612.023, año 2013 US\$ 531.376, año 2014 US\$ 40.249, año 2015 US\$ 1.754; y planillajes no facturados provisionados en el año 2016 US\$ 417.368.

(2) Incluye una provisión por reconocimiento de ingresos de la Red, en función de pandillaje, por servicios prestados durante el periodo 2017 por un valor de US\$ 930.524, estos son facturados, una vez que se cumple el proceso de auditoría médica, conocimiento y levantamiento de objeciones y cierre del trámite, que es realizado por parte de dicha entidad (Véase nota 23). El cual se espera sea terminado los primeros meses del 2018.

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(Continuación)

- (3) Con fecha 26 de marzo del 2018, se recibió la confirmación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al respecto dicha entidad establece un saldo por pagar neto a Novaclinica S.A., de US\$ 6.568.045, existiendo una diferencia de US\$ 3.609.626, la cual está siendo analizada por la compañía.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos Gerencia General	84.000	14.000
Bonificación Gerencia General	-	25.000
Dietas Directorio	14.300	6.125
Novalab S.A. Comisiones	193.327	155.251

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar y por pagar con las principales compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>		
Novalab S.A.	5.442	52.128
Novaurolit Cía. Ltda.	-	9.148
	<u>5.442</u>	<u>61.276</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
Novalab S.A.	30.362	-
Novaurolit Cía. Ltda.	100.139	105.874
	<u>130.501</u>	<u>105.874</u>

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Activo por impuesto corriente</u>		
Impuesto al Valor Agregado	12.222	11.784
Retenciones de impuesto a la renta	302.188	211.979
Retenciones de IVA	922	1.129
	<u>315.332</u>	<u>224.892</u>
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>		
Retenciones en fuente impuesto a la renta	39.689	38.378
Impuesto al valor agregado	17.021	18.416
Retención en fuente IVA	9.904	11.021
	<u>66.614</u>	<u>67.815</u>

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Otros Activos no Financieros</u>		
Médicos y familiares	13.779	41.051
Arriendos por cobrar médicos	16.750	23.472
Seguro médico por cobrar	6.474	16.901
Otras cuentas por cobrar empleados	6.838	15.800
Anticipo honorarios médicos	11.933	8.330
Comisiones anesthesiólogos por cobrar	-	2.275
Servicio cafetería por cobrar	518	1.384
Comisiones patólogos por cobrar	68	693
Comisiones traumatólogo por cobrar	-	64
Otras cuentas por cobrar	-	3.591
	<u>56.360</u>	<u>113.561</u>

NOTA 9 - INVENTARIOS

El resumen de inventarios por su clasificación es como sigue:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Medicamentos Tarifa 0	87.378	88.626
Medicamentos Tarifa 12%	5.717	2.310
Insumos Tarifa 0	5.220	3.552
Insumos Tarifa 12%	157.644	107.805
Varios Tarifa 0	23	5
Varios Tarifa 12%	2.943	2.841
Suministros y material	437	875
Inventario Oxígeno	404	901
Total	<u>259.766</u>	<u>206.915</u>

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

El resumen de propiedades y equipos, por su clasificación principal es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u> <u>US\$</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
Terrenos (1)	2.925.797	-	-	2.925.797	-	2.925.797	
Edificaciones (1)	7.022.573	372.338	(1.182.966)	6.211.945	-	6.211.945	30
Construcciones en curso	-	-	1.182.966	1.182.966	589.632	1.772.598	
Instalaciones	46.860	-	-	46.860	-	46.860	10
Vehículos	2.076	-	-	2.076	-	2.076	5
Equipo médico	2.963.416	140.415	-	3.103.831	221.962	3.325.793	3 y 10
Equipo de oficina	19.502	-	-	19.502	8.615	28.117	10
Equipo de computación	188.849	9.335	-	198.184	27.875	226.059	3
Muebles y enseres	517.410	-	-	517.410	83.843	601.253	10
Instrumental médico	310.540	5.600	-	316.140	1.795	317.935	10
Otros activos	628.075	4	-	628.079	-	628.079	10
	14.625.098	527.692	-	15.152.790	933.722	16.086.512	
Menos : Depreciación acumulada	(5.778.131)	(567.409)	-	(6.345.540)	(546.036)	(6.891.576)	
Total	8.846.967	(39.717)	-	8.807.250	387.686	9.194.936	

(1) Al 31 de diciembre del 2017, según la confirmación bancaria, existen Hipotecas de los Inmuebles propiedad de Novaclínica S.A., valoradas en US\$ 8.486.126 y adicionalmente existe una prenda comercial valorada en US\$ 361.000., entregadas en garantía de las obligaciones bancarias adquiridas. (Ve ase nota 12)

NOTA 11 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, al 31 de diciembre del 2017:

<u>NOMBRE</u>	<u>Porcentaje de Participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en libros</u> <u>US\$</u>
NOVALAB S.A.	80,00%	63.433	63.433
NOVAUROLIT	51,00%	198.846	198.846
RESONANCIA MAGNÉTICA QUITO		-	10.000
Total de inversiones	(1)	262.279	272.279

(1) Un resumen de los estados financieros de las empresas en las que la compañía mantiene inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2017, se muestran a continuación:

NOTA 11 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

	<u>NOVALAB</u> <u>S.A.</u> <u>US\$</u>	<u>NOVAUROLIT CIA.</u> <u>LTDA.</u> <u>US\$</u>
Total activos	199.663	402.760
Total pasivos	(120.372)	(12.867)
Patrimonio de accionistas	79.291	389.893
Ventas	799.906	76.303
Costo y Gastos	(774.096)	(68.478)
Utilidad neta	25.810	7.825
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	40.000	400.000
Reservas	5.703	5.704
Resultados acumulados	(3.315)	-
Resultado del ejercicio	25.810	(15.810)
Otros Resultados Integrales	11.093	-
Total patrimonio	79.291	389.894

(1) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones durante los años 2016 y 2015:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	289.050	307.237
Ajuste método de participación	(16.771)	(18.187)
Saldo al 31 de diciembre	272.279	289.050

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2017 comprenden:

a. Largo plazo

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2017, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

<u>Entidad</u>	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u> <u>anual</u>	<u>Porción</u>		<u>Total US\$</u>
		<u>Obligación</u> <u>Corriente</u> <u>Largo plazo</u>	<u>Porción</u> <u>Obligación a</u> <u>Largo plazo</u>	
<u>Banco del Pichincha C.A. (1)</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final junio del 2019.	8,92%	466.125	230.745	696.869
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final noviembre del 2019.	9,33%	141.987	458.013	600.000
		608.112	688.758	1.296.869

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, según la confirmación bancaria, existen Hipotecas de los Inmuebles propiedad de Novaclínica S.A., valoradas en US\$ 8.486.126 y adicionalmente existe una prenda comercial valorada en US\$ 361.000., entregadas en garantía de las obligaciones bancarias adquiridas.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIANTES

El resumen de proveedores por su clasificación principal es como sigue:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Ormedic Cia. Ltda.	255.729	267.430
Iza Pila Fausto Rodrigo	104.482	144.335
Maximamedical Cia. Ltda.	72.564	125.351
Asudillo Romero Vladimir	48.496	118.032
Sandoval Yanez Juan Eder	26.685	79.044
Bimerecu Cia. Ltda.	13.921	65.700
Disortho Internacional CI	31.722	50.744
Gimpromed Cia. Ltda.	10.050	44.565
Alem	34.568	39.403
Z&U Med Cia Ltda	37.620	35.301
Ecuador Overseas Agencia	6.405	34.602
Farmaenlace	19.608	32.645
Osteoamerica S.A	-	31.650
Boija Santana Patricio	6.056	24.312
E.O.A Servicio S.A	9.208	23.361
Qbe Seguros Colonial S.A	28.221	22.810
Trauma Ortopedics	30.183	22.004
Traumamed S.A	13.641	19.413
Brandmedical Ecuador S.A	1.052	19.197
Mediavilla Granda Nancy C	6.607	18.783
Spinelab Cia Ltda	7.891	18.641
Procesadora Nacional De A	384	16.962
Meditop S.A	39.873	16.509
Lecrago Del Ecuador S.A.	-	10.823
Quifatex	8.854	10.459
Kruimed S.A.	16.416	8.642
Litolaser S.A	4.574	8.315
Servimplantes S:A	-	8.289
Europotesis Cia.Ltda.	-	7.949
Linde Ecuador S.A	4.059	16.229
Pacheco Barba Milton Edua	-	11.858
Difare S:A	13.178	11.524
Yepez Barragan Carlos Ani	4.339	10.163
Vision Y Piel Padilla Esp	7.794	7.794
Chavez Suarez Byron Javier	6.280	6.280
Centro Cardiovascular Pichincha S. C. A.	19.492	-
Bc Representaciones	15.626	189
Neurotechnology Cia Ltda	11.701	322
Arg Spine Systems	11.296	1.546
Corporacion Farmaceutica	10.595	1.896
Balfente Cuchipe Manuel Vicente	10.450	-
Echeverria Dalgo Edmundo Javier	8.373	-
Otras Cuentas por Pagar (Proveedores)	186.534	252.072
Total	<u>1.144.527</u>	<u>1.645.144</u>

NOTA 14- OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldos al 1º</u> <u>de enero del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos v/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2017</u> <u>US\$</u>
Corrientes				
Impuesto a la Renta por Pagar	119.705	131.429	119.705	131.429
Beneficios sociales	178.103	2.333.299	(2.231.829)	279.573
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	239.699	4.702	(62.871)(2)	201.530
Largo Plazo				
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	(3) 474.890	261.368	(150.147)	586.111
Beneficios Definido por Desahucio	(3) 93.651	68.123	(47.491)	114.283
	<u>568.541</u>	<u>329.491</u>	<u>(197.638)</u>	<u>700.394</u>

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos y aportes patronales.
- (2) La Administración de la compañía, autorizó durante el periodo 2017, la baja de cartera que supera los cinco años, por ser considerada como irrecuperable.
- (3) De acuerdo al cálculo actuarial realizado durante el año 2017, se reconocieron pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal y desahucio por un valor de US\$ 68.252, las cuales fueron reconocidas como parte de Otros Resultados Integrales en base a lo que establece la NIC 1.

NOTA 15- BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de descuento promedio	7,57% (1)	7,46%
Tasa de incremento de pensiones	-	2,00%

Según se indica en el estudio actuarial, practicado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "método de la unidad de crédito proyectada" o método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados o método de los beneficios por año de servicio y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 15 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores Jubilados	22.952	-
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	450.124	364.570
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	113.035	110.320
Total según estudio actuarial	<u>586.111</u>	<u>474.890</u>

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "método de la unidad de crédito proyectada" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de NOVACLÍNICA S.A., con su propia estadística.

NOTA 17 - IMPUESTOS (NIC 12)

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 312.393 y US\$ 187.712 y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Relativos al recalcu de la vida útil del edificio	172.973	187.112
Relativos a Concesión UDLA	139.420	-
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	<u>312.393</u>	<u>187.112</u>

NOTA 17 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

- a) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2017 y 2016:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	187.112	215.497
Disminución en Pasivos por Impuestos Diferidos	(14.139)	(28.385)
Incremento por concesión	139.420	-
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>312.393</u>	<u>187.112</u>

NOTA 18 - INGRESOS DIFERIDOS

US\$ 592.817, representa el saldo por concepto del contrato de concesión para conceder dentro del hospital propiedad de NOVACLINICA S.A., un área de 482 m² dentro del hospital para fines de desarrollo de un centro académico en el área de salud a la Universidad de las Américas. Se facturó la totalidad del contrato por requerimiento del cliente en el mes de noviembre del 2017. El tiempo de duración del contrato de concesión es de diez años dándose por terminado el 20 de octubre del 2027. Se reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la técnica contable vigente, en función de las cuotas que establece el contrato. Al 31 de diciembre del 2017 se ha reconocido la cuota correspondiente al mes de diciembre del 2017 por un valor de US\$ 7.183., (adicionalmente véase nota 27). A continuación presentamos un detalle de los valores que conforman el contrato y su año de vencimiento;

<u>Año</u>	<u>Saldo</u> <u>US\$</u>
2018	76.037
2019	76.925
2020	71.140
2021	65.790
2022	60.840
2023	56.267
2024	52.038
2025	48.123
2026	44.503
2027	41.154
	<u>592.817</u>

NOTA 19- CAPITAL SUSCRITO

La Junta General de Accionistas, celebrada el 10 de junio del 2015, resolvió aumentar el capital de la compañía hasta en la suma de US\$ 2.021.511 a pagarse de la siguiente forma: US\$ 781.088 mediante compensación de créditos, US\$ 157.946 en numerario y US\$ 1.082.477, a pagarse en numerario en un plazo de dos años con pagos trimestrales iguales.

Con el mencionado incremento de capital, el capital suscrito de la compañía asciende a US\$ 4.745.272, dividido en 421.903 acciones de US\$ 4,00 cada una, de la serie A y 3.057.660 acciones de US\$ 1,00 cada una, de la serie B. Dicho incremento de capital fue inscrito en el registro mercantil con fecha 1 de marzo del 2016.

NOTA 19 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, Novaclínica S.A., ha recibido pagos de su capital suscrito y no pagado por un valor de US\$ 302.688 quedando pendiente al 31 de diciembre del 2017 un capital suscrito y no pagado por un valor de US\$ 473.270, este valor será cancelado durante el año 2018.

NOTA 20 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 21 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 1.625.310.

NOTA 22- AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la compañía resolvió autorizar un ajuste con cargo a los resultados acumulados por un monto de US\$ 456.034, que incluye: a) US\$ 353.927 por concepto de excesos de planillajes, de los períodos 2012 y 2013, determinados en

NOTA 22- AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES
(Continuación)

base a un estudio realizado por parte del área de auditoría médica de la Clínica, en donde se determinaron valores que pueden ser motivos de glosas por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y b) US\$ 102.107 por concepto de provisión de pagos pendientes a Visión y Piel; rubros que fueron corregidos con cargo a los resultados acumulados de acuerdo a lo que establece la técnica contable (NIC 8).

NOTA 23 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>		<u>2016</u> <u>US\$</u>
Servicios Clínicas			
Utilización de Salas	1.383.831		1.608.096
Uso de Equipos Especiales	1.120.264		1.456.413
Servicios de Hospitalización	819.228		816.802
Administración Medicamentos	462.279		496.581
Gases Medicinales / Aire y Oxígeno	376.621		366.016
Laparoscopias	218.716		290.272
Uso de Monitores	247.789		261.212
Derecho Anestesia	133.472		134.760
Dieta Pacientes	195.381		183.294
Servicio Clínica Pisos	417.074		362.552
Uso de Materiales	82.067		113.502
Honorarios Residentes	43.605		26.077
Otros menores (1)	112.442		80.018
	<u>5.612.769</u>		<u>6.195.595</u>
Ingresos de Farmacia	<u>2.568.758</u>		<u>3.296.208</u>
	<u>2.568.758</u>		<u>3.296.208</u>
Planillaje IESS			
Facturación de Ingresos Planillaje	(570.650)	(1)	(1.093.840)
Reconocimiento de Ingresos	1.082.915	(2)	1.030.368
	<u>512.265</u>		<u>(63.472)</u>
Total de Ingresos	<u>8.693.792</u>		<u>9.428.331</u>

- (1) US\$ 570.650, corresponde la liquidación final del Planillaje del periodo 2016, mediante la facturación realizada al IESS, por parte de Novaclínica S.A., durante el periodo 2017, una vez que se ha concluido el proceso de auditoría médica, conocimiento y levantamiento de objeciones, y se han cerrado los trámites de pago con el IESS, de los servicios prestados a los pacientes atendidos durante el periodo 2016, valores los cuales fueron reconocidos y clasificados como parte de cada uno de los centros de Costo de Ingresos y Servicios Prestados que mantiene Novaclínica S.A. de acuerdo a la naturaleza del servicio. Al 31 de diciembre del 2017, está pendiente facturar y liquidar un valor de US\$ 417.368., correspondiente al planillaje del periodo 2016.

NOTA 23 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
(Continuación)

- (2) Incluye: a) US\$ 930.524 de provisión por reconocimiento de ingresos de la Red (véase nota 5), en base a NIFF, en función de los planillajes generados, que incluyen los servicios prestados por parte de la Clínica a los pacientes atendidos durante el periodo 2017. Dichos valores serán facturados una vez que se concluya con el proceso de auditoría médica indicado en el numeral 1 de la presente nota; y b) US\$ 152.391 de reconocimiento de ingresos de seguros privados.

NOTA 24 - COSTO DE OPERACIÓN

El Costo de Operación por el año 2017 y 2016 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Costo de Venta Medicamentos e Insumos Farmacia</u>		
Medicamentos	871.027	1.030.712
Insumos Hospitalarios	1.236.334	1.426.716
Otros Menores	52.545	97.671
	<u>2.159.906</u>	<u>2.555.099</u>
<u>Costos de Personal Médico y Paramédicos</u>	1.914.475	1.958.552
<u>Otros Costos Operacionales</u>		
Depreciaciones	513.126	533.232
Servicios Contratados de Mantenimiento	388.457	496.780
Quirófanos Insumos	109.068	252.896
Provisión de cuentas Incobrables	4.702	-
Costos de Personal Servicios Generales	193.058	215.838
Gastos Excesos Planillaje IESS	43.099	205.487
Arriendo de Equipos	181.676	189.389
Servicio Cafetería	132.867	161.855
Costos de Personal Imagen	132.499	143.946
Descuentos Pacientes	41.768	113.481
Costos de Personal Cafetería	60.352	66.796
Servicios Oftalmológicos	71.769	63.364
Servicio de Imagen	66.613	56.239
Costo de Venta Aire y Oxígeno	43.980	48.165
Suministros y Materiales	25.902	47.989
Gastos Hospitalarios- Convenio IESS – ISSFA	7.877	40.012
Otros Menores	46.290	27.573
	<u>2.063.103</u>	<u>2.663.042</u>
<u>Costos Servicios Generales</u>		
Honorarios Área Médica	112.741	129.891
Honorarios Profesionales Terapia Física	53.100	58.500
Honorarios Radiólogos	243.415	258.110
Otros menores	113.648	135.872
	<u>522.904</u>	<u>582.373</u>
Total costo de operación	<u><u>6.660.388</u></u>	<u><u>7.759.066</u></u>

NOTA 25 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por su naturaleza durante los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Gastos Generales de Ventas</u>		
Honorarios Profesionales	121.694	225.065
Comisiones tarjetas de crédito	186.725	142.926
Impuestos y Contribuciones	72.499	89.358
Promoción y publicidad	94.200	77.644
Monitoreo y vigilancia	74.919	62.877
Atenciones Sociales	55.084	58.606
Seguros generales	66.872	55.675
Servicios básicos	44.421	43.556
Otros Menores	42.273	29.623
Suministros de Oficina	19.468	25.072
Mantenimiento	49.836	7.084
Combustible	-	184
	<u>827.991</u>	<u>817.670</u>
Gastos de Personal (Remuneraciones y beneficios sociales)	897.932	853.660
Servicios Contratados de Mantenimiento	84.684	61.882
Depreciaciones	35.756	34.177
Contribución Solidaria	-	26.800
	<u>1.846.363</u>	<u>1.794.189</u>

NOTA 26- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Utilidad del ejercicio	619.331	619.331	142.795	142.795
15% en participación		(92.900)		(21.419)
Más - Gastos no deducibles (1)		88.446		174.463
Menos - Ingresos Exentos		(17.473)		(564)
Base para impuesto a la renta		<u>597.404</u>		<u>295.275</u>
22% de Impuesto a la renta		<u>131.429</u>		<u>64.960</u>
Anticipo Calculado - Pago Mínimo		<u>116.204</u>		<u>119.705</u>

NOTA 26 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

(1) Durante el año 2017, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Valor patrimonial proporcional de inversiones por US\$ 8.063, depreciación de activos por US\$ 21.034, provisión de jubilación de empleados menores a 10 años por US\$ 40.580 y otros gastos no soportados por US\$ 18.769.

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2017			2016		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (corriente y diferido) (tasa efectiva)		131.429	24,97%		101.655	83,75%
Impuesto teórico (tasa nominal)		115.815	22,00%		(26.702)	-22,00%
Resultado contable antes de impuesto	526.431	-	-	121.375	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		15.614	2,97%		74.953	61,75%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Diferencias temporarias					(18.050)	-14,87%
Gastos no deducibles	88.446	19.458	3,70%	174.463	38.382	31,62%
Ingresos Exentos, neto	(17.473)	(3.844)	(0,73%)	(564)	(124)	-0,10%
Efecto anticipo de impuesto a la renta		-	-		54.745	45,10%
		15.614	2,97%		74.953	61,75%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% aplicable para el 2017 y 2016, respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es 24,97% (83,75% en el 2016).

NOTA 27- CONTRATOS IMPORTANTES

Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene vigente el siguiente contrato:

CONTRATO DE CONCESION.-

En la suscripción del presente contrato intervienen:

- Por una parte, la compañía NOVACLINICA S.A., legalmente representada por su Gerente General, el señor Pablo Ricardo Buitrón Tinta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará la CONCEDENTE; y,
- Por otra parte, la UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, representada legalmente por su Rector, el señor Carlos Larreátegui Nardi, parte a la que en adelante y para efectos de este Contrato se la denominará LA CONCESIONARIA.

NOTA 27- CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

CONCESIÓN.-

LA CONCEDENTE por medio del presente Contrato, da en concesión a LA CONCESIONARIA el Espacio Concesionado. La concesión objeto de este contrato implica el derecho de la CONCESIONARIA tanto a explotar el Espacio Concesionado para el fin convenido, así como utilizar todos los servicios y gozar de los beneficios comunes que el Hospital ofrece a sus usuarios esto es acceso a elevadores, paso por áreas comunes, incluido el estacionamiento hasta para cinco estacionamientos simultáneos no exclusivos a favor de la CONCESIONARIA, sujetándose a los reglamentos correspondientes y cumpliendo con las reglas que para el funcionamiento de tales estacionamientos y, en general para áreas comunes, fije la CONCEDENTE o cualquier tercero que ésta designe para aquello.

PRECIO.-

Por la concesión objeto del presente contrato, LA CONCESIONARIA se obliga a pagar a LA CONCEDENTE los siguientes conceptos:

- a) Por la concesión objeto del presente contrato, LA CONCESIONARIA se obliga a pagar a LA CONCEDENTE, un valor único de concesión (en adelante referido simplemente como el "VUC"), equivalente a la cantidad fija de US\$ 600,000.00 (seiscientos mil Dólares de los Estados Unidos de América) más IVA. Este valor será entregado en su totalidad por la CONCESIONARIA a la CONCEDENTE, en cheque girado a la orden de la CONCEDENTE, dentro de un plazo máximo de diez días contados a partir de la suscripción del presente instrumento. Al efecto, en este mismo acto la CONCEDENTE emite la correspondiente factura a la CONCESIONARIA, la cual es recibida por ésta última y en razón de la cual se realizarán las retenciones tributarias que correspondan y;
- b) Un valor adicional de concesión (en adelante referido simplemente como el "VAC"), equivalente a una cantidad mensual igual a multiplicar el número de metros cuadrados del Espacio Concesionado (482 m²) por un valor fijo de US\$ 3,50 Dólares de los Estados Unidos de América) para cada mes, sobre el cual se añadirá el impuesto al valor agregado o cualquier otro que resultare aplicable. Para efectos de pago del VAC, la CONCEDENTE emitirá la correspondiente factura dentro de los primeros cinco días de cada mes, misma que será pagada por la CONCESIONARIA hasta el día 10 del mes de emisión de la factura.
- c) Un valor mensual por actividades remuneradas (en adelante referido simplemente como el "VMR"), equivalente a un porcentaje a ser fijado de común acuerdo entre las partes y que será aplicado para todas y cualquier actividad remunerada que sea ejecutada por la CONCESIONARIA en el Espacio Concesionado.

NOTA 27- CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

PLAZO.-

El plazo de duración del presente contrato es de diez años, contados a partir del día 20 de Octubre del dos mil diecisiete (2017), razón por la cual su terminación en razón del plazo se realizará automáticamente el día 20 de Octubre del dos mil veinte y siete (2027).

No obstante, a partir del sexto año de vigencia del presente Contrato, cualquiera de las partes podrá terminarlo de manera unilateral y anticipada.

Al efecto, la parte que tuviere la intención de dar por terminado el Contrato deberá entregar a la contraparte una comunicación escrita con al menos 180 días de anticipación a la fecha deseada de terminación, advirtiéndole de su decisión de terminar con el Contrato en aplicación de la presente cláusula.

En cualquier caso de terminación anticipada, la CONCEDENTE devolverá a la CONCESIONARIA, en un plazo de hasta 90 días, la parte no devengada del valor del VUC calculado hasta la fecha efectiva de terminación (y restitución) del Espacio Concesionado, según la tabla que como Anexo 2, las Partes dejan establecida. La CONCEDENTE descontará los valores que la CONCESIONARIA mantuviere impagos ya sea por concepto de VAC o VRM, de ser el caso.

Adicionalmente, la parte que hubiere decidido ejercer su derecho de terminación anticipada, pagará a la contraparte, en concepto de multa por terminación anticipada -MTA-, una suma equivalente al 10% de la proporción no devengada del VUC.

Podrá oponerse a la cesión de derechos y subrogación de obligaciones del presente Contrato. En tal escenario, si la CONCEDENTE procede de igual manera a la enajenación del Inmueble donde se finca el Espacio Concesionado, el presente Contrato terminará en el plazo indefectible de 60 días y la CONCESIONARIA tendrá derecho:

- a. A la devolución proporcional del valor VUC no devengado.
- b. Al pago del valor MTA
- c. Al pago del valor MIND
- d. Adicionalmente, si la intención de enajenación fuere comunicada por la CONCEDENTE a la CONCESIONARIA antes del sexto año de vigencia del Contrato, pagará a favor de esta última el valor equivalente al 10% del VUC por concepto de multa por venta anticipada -MVA-.

El presente contrato podrá terminar por eventos de fuerza mayor o caso fortuito que hicieren imposible que la CONCESIONARIA continúe en uso y explotación del Espacio Concesionado. Todo supuesto de fuerza mayor o caso fortuito deberá ser debidamente comprobado y deberá satisfacer el requisito de imprevisibilidad, tomando en cuenta la calidad de las Partes como profesionales expertas en el giro de sus correspondientes actividades económicas.

NOTA 28 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

NOTA 28 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS
(Continuación)

- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 29- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, Novaclínica S.A., mantiene el siguiente proceso administrativo relevante:

A: Glosa No. 2412 emitida por la Contraloría General del Estado.-

Naturaleza del litigio: Predeterminación de responsabilidad civil culposa solidaria, materializada en la Glosa 2412 por un monto de US\$ 5.623.605.

Sede: Contraloría General del Estado.

Progreso del caso hasta la fecha: A la presente fecha, la compañía ha contestado los cargos imputados en la glosa de la referencia, mediante comunicación de fecha 31 de enero del 2017 emitida a la Contraloría General del Estado.

Probabilidad de éxito para Novaclínica S.A.: Estimamos que la compañía tiene buenas probabilidades de que la glosa no sea confirmada en su totalidad.

Según confirmación recibida por parte del Dr. Xavier Sisa, se establece que desde la fecha de la presentación de la comunicación, Novaclínica S.A., no ha sido notificada con respuesta alguna por parte de la entidad de control, por lo que el proceso de predeterminación se mantiene vigente y en proceso de trámite.

NOTA 30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

A la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 29 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

